

Núm. 286

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 28 de noviembre de 2012

Sec. V-B. Pág. 55803

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

41094 Anuncio de la Dirección General de Minería y Energía, relativo a la admisión definitiva del Permiso de Investigación "Monte La Bobia", número 30.826.

Presentada por doña Katherine Rubio González, con DNI 76.946.823-R v domicilio en Entrepeñas, s/n, Langreo, solicitud de un Permiso de Investigación denominado "Monte La Bobia", para el recurso de la sección C) pizarra de 15 cuadrículas mineras de extensión, que se sitúan en los concejos de Villanueva de Oscos y Vegadeo, se comunica que por Resolución de fecha 23 de octubre de 2012, de la Consejería de Economía y Empleo, ha sido admitida definitivamente dicha solicitud, salvo mejor derecho y sin perjuicio de tercero, habiéndole correspondido el número 30.826 del Registro de Derechos Mineros, por lo que conforme lo dispuesto al respecto en la vigente normativa minera se abre el oportuno período de información pública, mediante su inserción en nuestro tablón de anuncios y en el de las correspondientes Consistoriales así como la publicación del presente anuncio en los Boletines Oficiales del Principado de Asturias y del Estado, para que cuantos tengan la condición de interesados y quisieran oponerse lo verifiquen mediante escrito a presentar en la Dirección General de Minería y Energía (plaza de España, 1, 4.ª planta, 33007 Oviedo) hasta el límite de los treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado".

Además, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por las actividades mineras, se somete a información pública el correspondiente Plan de Restauración. De dicho documento se podrá tomar vista y presentar por escrito en esta Dirección General las alegaciones que se estimen oportunas durante el plazo anteriormente reseñado.

Oviedo, 5 de noviembre de 2012.- El Jefe del Servicio de Promoción y Desarrollo Minero, José Benito Solar Menéndez.

ID: A120079286-1